

Retail Centenario, S.A.



COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia al programa rotativo de valores corporativos de RETAIL CENTENARIO, S. A. (en lo sucesivo, el “Emisor”), por un monto total de hasta Doscientos Treinta Millones de Dólares (US\$230,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV 170-16 de 23 de marzo del 2016 y modificado mediante las siguientes Resoluciones: SMV No. 646-16 del 21 de septiembre de 2016 (en lo sucesivo, la “Emisión”), SMV No. 278-20 de 26 de junio de 2020, SMV No. 543-20 de 17 de diciembre de 2020, SMV No. 331-21 de 29 de junio de 2021 y SMV No. 110-26 de 30 de marzo de 2026.

Por medio del presente, el Emisor hace de conocimiento público que, con fecha 30 de junio de 2026, realizará un abono extraordinario por la suma de US\$1,500,000.00 para abonar al capital de los Bonos Corporativos.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 23 de junio de 2026.

Por: Retail Centenario
Dr. Gabriel Diez Montilla
Presidente de la Junta Directiva

DETALLE DEL PAGO				
SERIE		Saldo Actual	Saldos después de Redención	Monto Abonar
SERIE B	US\$	3,405,036.78	3,357,656.86	47,379.92
SERIE C		1,349,947.59	1,331,163.53	18,784.06
SERIE D		1,414,138.66	1,394,461.40	19,677.26
SERIE E		101,630,876.97	100,216,718.21	1,414,158.76
	US\$	107,800,000.00	106,300,000.00	1,500,000.00